

Un “clúster financiero”, el reto de la banca

Por **Tristana Santos**

Editora de Revista América Economía.

Si usamos el dólar, ¿por qué no tenemos bancos internacionales como Panamá? ¿Por qué no nos convertimos en un centro de servicios financieros que atraiga capitales extranjeros? Ese ha sido el desafío que ha enfrentado el sector bancario desde hace años. Las razones las explica Julio José Prado, director ejecutivo de la Asociación de Bancos Privados (Asobanca).



Un “clúster financiero”, el reto de la banca

“Hay varias trabas regulatorias, uno de los grandes problemas por lo que no viene más capital extranjero es el Código Orgánico Monetario y Financiero de 2014, es muy restrictivo y no tiene ninguna relación con normas internacionales”, dice Prado. “Hay mucha volatilidad en el Ecuador en términos fiscales y políticos, y eso complica las cosas. Pero si se arregla el tema normativo, Ecuador podría atraer grandes capitales. Colombia y Perú están perdiendo dinero por la devaluación del dólar, si traen sus capitales al Ecuador podrían protegerlos de la devaluación. Antes no existía la iniciativa”.

Para solucionar esto se propone crear un “clúster” financiero, un grupo interconectado de empresas, proveedores especializados e industrias relacionadas, según explica Prado en sus conferencias para el Programa de Continuidad para graduados del IDE Business School, en Quito y Guayaquil.

“Los países más innovadores han logrado consolidar agendas de desarrollo que vienen desde el sector privado, e integran al sector público, de forma organizada. Lo que hemos definido en Asobanca es la necesidad de crear este clúster de servicios financieros. Para poder ser competitivos requerimos de todos los actores que están alrededor del ecosistema bancario, no solo los bancos privados sino también la banca pública, cooperativas, bolsas de valores y todos los servicios relacionados con el tema

financiero”, añade Prado. Además, se integran a la iniciativa varias universidades, académicos de prestigio, proveedores de servicios e innovaciones, de tecnología y agencias de regulación financiera.

“La idea no es pensar a corto plazo, sino definir qué tipo de regulaciones y soluciones requerimos de aquí los próximos cinco años para convertirnos en un sistema financiero más competitivo”, indica. Por lo pronto, se han definido ya tres estrategias.

La primera es crear un ecosistema de pagos digitales que fomente el uso de tarjetas de crédito y débito y de billeteras móviles integradas al celular o a otros dispositivos, para que se reduzca el uso del dinero en efectivo. “Queremos crear el ecosistema de pagos digitales para favorecer la inclusión financiera, tenemos un nivel muy bajo, cercano al 50% de inclusión y eso deja a la mitad de la población económicamente activa sin acceso a servicios bancarios y créditos. Esto se debe a las trabas regulatorias, pero también a que no hemos encontrado soluciones tecnológicas para abaratar costos y llegar a esa población”, dice Prado.

La clave en este punto son las Fintecs, las empresas tecnológicas que proveen servicios financieros mediante aplicaciones de forma rápida y sencilla.

La segunda estrategia es consolidar un polo de innovación financiera, trabajar con bancos y las bolsas de valores, para atraer inversión hacia esta iniciativa de innovación bancaria. “En otros países ya está avanzado el tema, en Ecuador





Julio José Prado

Tiene los grados de PhD en Management & Economics por Lancaster University Management School, Reino Unido, y MBA Máster en Dirección de Empresas por IDE Business School. Es Economista por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador e Ingeniero Comercial por la Universidad de las Américas de Ecuador. Actualmente es Director Ejecutivo de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador.

se han desarrollado seis centros de innovación en bancos privados, pero para avanzar al siguiente nivel, hay que juntarse con empresas de tecnología incluso internacionales”, explica Prado.

Por último, hay que crear las condiciones para tener un “hub financiero” en el Ecuador, que los inversionistas se interesen por poner sus capitales en el sistema ban-

Hay que crear las condiciones para tener un “hub financiero” en Ecuador que atraiga capitales e inversión extranjera.

cario local. Un hub es un concentrador, un destino que se convierte en centro de operaciones de determinada actividad. En banca, los centros más reconocidos en Latinoamérica están países como Brasil, Argentina, Chile, Panamá y México.

Sin embargo, se requiere un marco legal. En México, por ejemplo, hace dos años se aprobó la Ley Fintech que tuvo efectos positivos en la inversión del sector, la atracción y desarrollo de talento, y el desarrollo de nuevas tecnologías y oferta de productos financieros innovadores.

Ecuador, dice Prado, debe aspirar a eso. “Ha sido un sueño de varias décadas, pero ahora hay bancos más fuertes, hay que cambiar muchos temas regulatorios,

pero si nos juntamos con los aliados adecuados, con seguridad vamos a lograr exportar servicios financieros, y atraer capitales al Ecuador”.

“Lo que hemos hecho en los últimos 10 años en realidad no ha servido”, enfatiza Prado, “las restricciones e incluso la animadversión hacia el sistema bancario, nos ha mantenido en los mismos niveles de inclusión financiera. Ha habido mayor crédito, pero para los mismos ciudadanos, tenemos un océano azul de un potencial gigantesco que requiere servicios bancarios. Tenemos que revisar temas de costo, de tarifas, intereses, para atraer a más usuarios al sistema bancario y para abrirnos al mundo”.

LA AUTORA

Tristana Santos es editora de revista América Economía en Grupo Vistazo. Ha sido Editora de Diario Expreso y periodista y editora de Diario El Universo. Ha participado en el Taller de Periodismo de Análisis de América Latina con Michael Reid, columnista de The Economist, en Bogotá, Colombia. Ha realizado programas internacionales de capacitación en Radio Netherlands Worldwide (RNW) en Hilversum, Holanda, y cursos de cobertura de conflictos internacionales y derechos humanos en BBC World Services en Londres, Inglaterra

Artículo publicado en Revista América Economía en febrero de 2019 y reproducido previa autorización